

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "FUNERARIA ARMONY S.A."**

En la Ciudad de Quito, D.M. Hoy día 8 de marzo de 2019, en la Av. 12 de Octubre N26-86, Club Sociedad Unión Quito encontrándose presente el 100 % por ciento del capital suscrito de la compañía, el Presidente del Directorio, Ing. José Barahona declara instalada la Junta y solicita al Secretario, Presidente Ejecutivo de la Compañía Sr. Juan Fernando Tapia que lea la convocatoria a la Junta publicada en el diario La Hora de fecha 27 de febrero de 2019, la cual es leída y transcrita a continuación:

Convocatoria

A la Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía "Funeraria Armony S.A"

De Conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, en el Reglamento sobre Juntas Generales, expedido por la Superintendencia de Compañías y en los Estatutos de la Compañía "Funeraria Armony .S.A", se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 8 de marzo del 2019, a las 11H00, en la Av. 12 de Octubre N26-86, Club Sociedad Unión Quito, así mismo al Comisario, Verónica Monroy, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. **Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.**
3. **Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.**
4. **Conocimiento y Aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018.**
5. **Conocimiento y decisión sobre las recomendaciones del Directorio a la Junta General.**
6. **Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.**
7. **Nombramiento de Comisarios Principal y Alterno y fijación de sus honorarios.**

Los estados financieros y demás documentos que serán presentados y analizados en la Junta General, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. 12 de Octubre N24-562 y Cordero, World Trade Center, Torre A, of.401.

JUAN FERNANDO TAPIA
PRESIDENTE EJECUTIVO




Siendo las 11h45 el Presidente del Directorio Ing. Jose Barahona sugiere que actúe como secretario el Sr. Juan Fernando Tapia Presidente Ejecutivo de la compañía, lo cual es aceptado por todos los asistentes.

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Administración de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

Juan Fernando Tapia, Presidente Ejecutivo de Armony S.A, procede a dar lectura al informe de Administración correspondiente al periodo 2018. El mismo que es conocido y aceptado por los asistentes.

2. Conocimiento del Informe de Comisario por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

A continuación se procede a dar lectura al informe de Comisario el cual también es conocido y aceptado unánimemente por los asistentes.

3. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018.

Toma la palabra el Presidente Ejecutivo y procede a presentar el informe de auditoría externa en el cual se aprueba el manejo contable y administrativo de la empresa. El informe es aceptado por los todos los accionistas.

4. Conocimiento y Aprobación del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2018.

Juan Fernando Tapia procede a dar lectura al balance general luego de lo cual el Presidente del Directorio Ing. José Barahona resalta la claridad y orden del balance donde se refleja limpiamente el estado economico de la compañía.

A continuación el secretario procede a dar lectura al Estado de Resultados y luego de un tiempo prudente todos los asistentes aprueban los Estados Financieros con una felicitación unánime a la administración.

5. Conocimiento y decisión sobre las recomendaciones del Directorio a la Junta General.

El Presidente del Directorio Ing. José Barahona pide se de lectura a la recomendación del directorio: "Luego de haber analizado la conciliación tributaria y concluir que la Compañía mantiene una rentabilidad y liquidez sumamente buena el Directorio recomienda que se proponga a la Junta General de Accionistas que se reparta la cantidad de US\$700,000.00 (setecientos mil dólares) y se deje como reserva facultativa la suma de US\$46,942.00 (cuarenta y seis mil novecientos cuarenta y dos 00/100). Queda aprobada la recomendación del Directorio por unanimidad.

6. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2018.

Toma la palabra el Presidente del Directorio, Ing. José Barahona y menciona que una vez aprobada la recomendación del Directorio y dada la liquidez de la compañía la administración repartirá el día de hoy los dividendos correspondientes a cada socio. Lo cual es aceptado con aplausos por todos los asistentes.

8. Nombramiento de Comisarios Principal y Alterno y fijación de sus honorarios.

Como último punto José Barahona, propone que se renueve y se nombre como comisario a Verónica Monroy y su suplente sea Fernando Montalvo. Lo cual es aceptado por los señores accionistas y se le delega al Presidente Ejecutivo que negocie los honorarios con dichas personas.

Se deja en claro que los administradores de la compañía se abstuvieron de votar en la aprobación de balances e informes.

Siendo las 12H30 y habiéndose tratado todos los puntos constantes en la Convocatoria, se declara un receso para la redacción el acta, reinstalada la Junta se da lectura al acta la que se aprueba por unanimidad.

Para constancia firman el Presidente y Secretario.



Ing. Jose Barahona E.
Presidente Directorio



Juan Fernando Tapia
Secretario

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes the need for transparency and accountability in financial reporting.

2. The second part of the document outlines the various methods and techniques used to collect and analyze data. It includes a detailed description of the experimental procedures and the statistical analysis performed.

**FUNERARIA ARMONY S.A.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
LISTADO DE ASISTENTES
QUITO 8 DE MARZO 2019**

Total Cap. Social \$130 000

Mónica Barahona Espinel 33 489.00 25.76%

Monica Andrade

Jobarni Ecuador Invest Holding 28 862.00 22.20%

Alida Barahona

Rodrigo Jijón Letort 19 017.00 14.63%

Alida Barahona

Clemente Vallejo Arcos 10 032.00 7.72%

[Signature]

Carmen Elena Marcel Arteta 10 032.00 7.72%

Carmen E. Marcel

Juan Fernando Tapia Aguilar 8 247.00 6.34%

[Signature]

Claudia Duque Tefry 7595.00 5.84%

Claudia P. Duquet

Daniel Cazar Montoya 5388.00 4.14%

[Signature]

Claudia Patricia Torres Hernández 7338.00 5.64%

Claudia Patricia Torres

